INFORME SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA

DATOS DEL INFORME

Fecha de presentación	Periodo del informe	Nombre del contratista	Nombre del supervisor
16/1/2026	MTTO: mayo, junio, julio y agosto- ASCENSORES: Pueblo Rico, Apia, Belen de Umbría	ELEVADORES IR SAS	EDILBERTO ALZATE NARVAEZ

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

Contrato No.	MC-03-2026	**Tipo:**	Prestación de servicios	**Convenio Nro.**	N/A	**Interadministrativo:**	N/A

OBJETO: Contratar en Nombre de la Nación-Consejo Superior de la Judicatura-Dirección Seccional de Administración Judicial Pereira-Risaralda el Mantenimiento preventivo y correctivo de los Ascensores incluido-repuestos de menor valor de las sedes judiciales de los Municipios de Apia, Belén de Umbría y Pueblo Rico- Risaralda.

Rubro o Proyecto	Vigencia	Unidad	CDP No.	Fecha CDP	Valor
A-02-02-02-008-007	2026	8	6526	17/03/2026	$ 21.815.105,00
				TOTAL:	**$** 21.815.105,00

Valor Contrato Inicial	Valor total	Fecha del contrato	Plazo	Fecha de Iniciación	Fecha de Terminación
$ 12.497.000,00	$ 12.497.000,00	20/05/2026	7 meses	26/05/2026	26/12/2026

Registro para el perfeccionamiento

Garantías del contrato	Numero Póliza	Fecha Póliza	Nro. Registro presupuestal	Unidad	Fecha registro presupuestal	Valor
Póliza de cumplimiento	21-46-101141826	22/05/2026	16126	8	21/05/2026	$ 12.497.000,00
Póliza de extracontractual	21-54-101020314	21/05/2026				
				TOTAL:		**$ 12.497.000,00**

Modificaciones al contrato

	Número	Fecha	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance
Adición	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prorroga	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Información Financiera

Valor total del contrato y/o convenio:	$ 12.497.000,00	**% Anticipo:**	N/A

Relación de facturas y estado de pagos

No. Factura	Fecha	Valor	Concepto	Forma de pago	Estado de pago	% Facturado
574	16/09/2026	$4.284.000,00	Mtto. Ascensores: Pueblo Rico, Apia, Belen de Umbría- mayo, junio, julio, agosto.	Mensualidades vencidas, previa presentación de la factura o cuenta de cobro.	Pendiente	
Valor pagado:		$0,00		**% Pagado:**		$ 0,00

EJECUCION DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO				
Obligaciones Contractuales	**EJECUCION / CUMPLIMIENTO**			
	SI	**NO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
Cumplir a cabalidad con el objeto de la presente contratación, conforme lo establecido en la Invitación Publica.	**X**			Informes de Mantenimientos realizados.
Efectuar las actividades señaladas dentro de las Especificaciones Técnicas Exigidas.	**X**			Informes de Mantenimientos realizados.
Garantizar la calidad del servicio y responder por ella de conformidad con el artículo 5, Numeral 4 de la Ley 80 de 1993.	**X**			Informes de Mantenimientos realizados.
Atender en forma oportuna los reclamos que se presenten por el Supervisor del Contrato, en relación con la prestación del servicio y adoptar las medidas correctivas de manera inmediata.	**X**			Observaciones al contrato realizadas.
Entregar informe con evidencia fotográfica sobre los trabajos realizados.	**x**			Informes de Mantenimientos realizados.
Subir a la plataforma del SECOP II a través de la sección 7 “Ejecución del contrato los documentos ejecución del contrato” del SECOP II, el informe mensual de actividades y los documentos que lo soporten. De igual manera al finalizar el contrato deberá constar en la plataforma el informe final de ejecución.				se han subido a la plataforma SECOPII, los documentos relacionados en este numeral y de igual manera se subirá el presente informe.
Constituir, ampliar, prorrogar o modificar las garantías en el evento en que se aumente el valor del contrato, se prorrogue su vigencia o se modifiquen sus condiciones. Así mismo, EL CONTRATISTA debe reponer las garantías cuando el valor de las mismas se vea afectado por razón de siniestros. De lo anterior el contratista debe comunicar a la compañía de seguros.	**X**			Póliza No. 21-46-101141826- 21-54-101020314
Suscribir el acta de inicio	**X**			Fecha de inicio: 26/05/2026
Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato dentro de los cuatro (4) meses siguientes a su finalización.	**X**			Cuando finalice el Contrato
Suministrar a la Entidad, cuando lo solicite, informe sobre cualquier aspecto del servicio.	**X**			Informe Ejecución Fotográfico
OBLIGACIONES CON EL PERSONAL. a) Cumplir con las normas laborales, en lo referente al personal que utilice en la ejecución del Contrato y en especial a las obligaciones establecidas en las Leyes 100 de 1993 y 797 de 2003 y sus Decretos Reglamentarios. b) Pagar los salarios y prestaciones sociales en forma oportuna a todo el personal que utilice en la ejecución del presente Contrato, y en general dar estricto cumplimiento a la totalidad de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, derivadas de la ejecución del presente Contrato. El incumplimiento de estas obligaciones del CONTRATISTA para con sus empleados, podrá generar la imposición de multas sucesivas, la afectación de la Garantía Única, en el amparo de cumplimiento, como también dará lugar a la caducidad del contrato de conformidad con la normatividad vigente. c) Tomar las previsiones necesarias para garantizar la seguridad industrial del personal a su cargo o servicio, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. d) Suministrar al Supervisor del Contrato los documentos y constancias necesarias para verificar el cumplimiento con las obligaciones a la seguridad social y aportes parafiscales, durante toda la vigencia del contrato. e) Responder en forma exclusiva por la vinculación del personal, de manera que los errores u omisiones de este, son de su cuenta y riesgo. PARÁGRAFO: El personal que EL CONTRATISTA ocupe en la realización del Contrato, no tendrá ninguna vinculación laboral, civil, ni comercial con el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA. La responsabilidad derivada de estas vinculaciones correrá a cargo del CONTRATISTA.	**X**			Planilla de pago de Seguridad Social y Parafiscales

Productos a entregar	**Productos entregados**	**Fecha**	**% de Ejecución**

Gestión de avance (diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el período reportado)				
Dificultades Técnicas, Administrativas y Financieras para la ejecución del objeto contractual				
Causas	**Alternativa de solución**	**Fecha solución**	**Gestión**	**Resultados**
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES				

SUPERVISIÓN

En el ejercicio de la vigilancia de este contrato realizare las actividades necesarias para verificar el cumplimiento de los aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos en las etapas de ejecución y terminación, y así asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y garantizar que el servicio contratado se cumpla de acuerdo con la calidad, la oportunidad y las condiciones previstas en el contrato MC-04-2026.

1. SEGUIMIENTO TÉCNICO

- ACTIVIDADES GENERALES

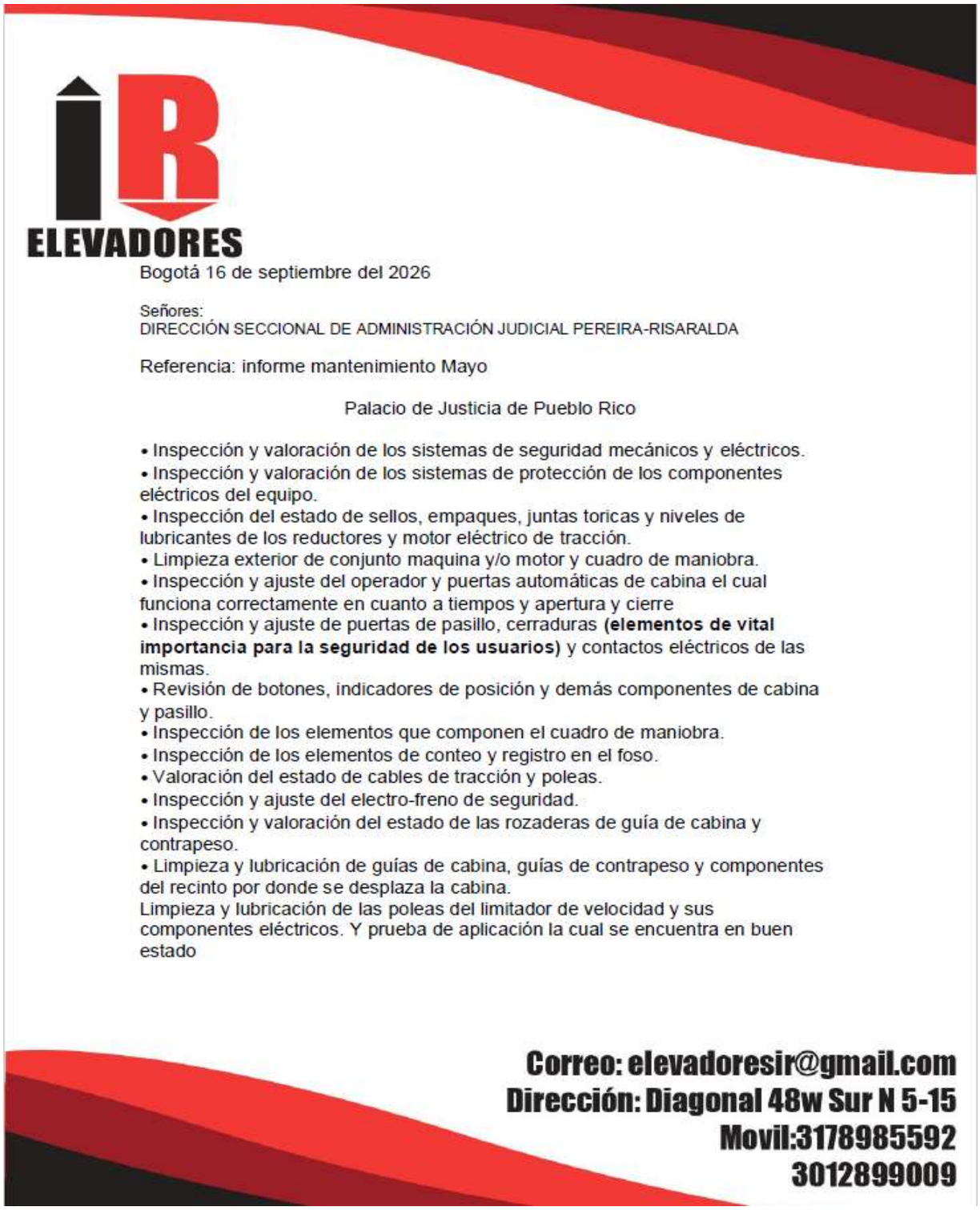
El día 29-05-2026, me reuní con la señora **IVONNE RODRIGUEZ GONZALEZ** Representante legal de la empresa **ELEVADORES IR SAS**, para dar inicio al Contrato MC-03-2026; revisamos los términos y condiciones del contrato y las actividades a realizar para dar cumplimiento al mismo.

- Se revisó el cumplimiento de las normas técnicas aplicables y previstas en el contrato.

Se verifica el cumplimiento del contrato en el informe de actividades realizadas durante el mantenimiento.

INFORMES MANTENIMIENTO ASCENSOR PUEBLO RICO:

INFORME MAYO:



ELEVADORES

Bogotá 16 de septiembre del 2026

Señores:
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL PEREIRA-RISARALDA

Referencia: informe mantenimiento Mayo

Palacio de Justicia de Pueblo Rico

- Inspección y valoración de los sistemas de seguridad mecánicos y eléctricos.
- Inspección y valoración de los sistemas de protección de los componentes eléctricos del equipo.
- Inspección del estado de sellos, empaques, juntas toricas y niveles de lubricantes de los reductores y motor eléctrico de tracción.
- Limpieza exterior de conjunto maquina y/o motor y cuadro de maniobra.
- Inspección y ajuste del operador y puertas automáticas de cabina el cual funciona correctamente en cuanto a tiempos y apertura y cierre
- Inspección y ajuste de puertas de pasillo, cerraduras **(elementos de vital importancia para la seguridad de los usuarios)** y contactos eléctricos de las mismas.
- Revisión de botones, indicadores de posición y demás componentes de cabina y pasillo.
- Inspección de los elementos que componen el cuadro de maniobra.
- Inspección de los elementos de conteo y registro en el foso.
- Valoración del estado de cables de tracción y poleas.
- Inspección y ajuste del electro-freno de seguridad.
- Inspección y valoración del estado de las rozaderas de guía de cabina y contrapeso.
- Limpieza y lubricación de guías de cabina, guías de contrapeso y componentes del recinto por donde se desplaza la cabina.

Limpieza y lubricación de las poleas del limitador de velocidad y sus componentes eléctricos. Y prueba de aplicación la cual se encuentra en buen estado

Correo: elevadoresir@gmail.com
Dirección: Diagonal 48w Sur N 5-15
Movil:3178985592
3012899009

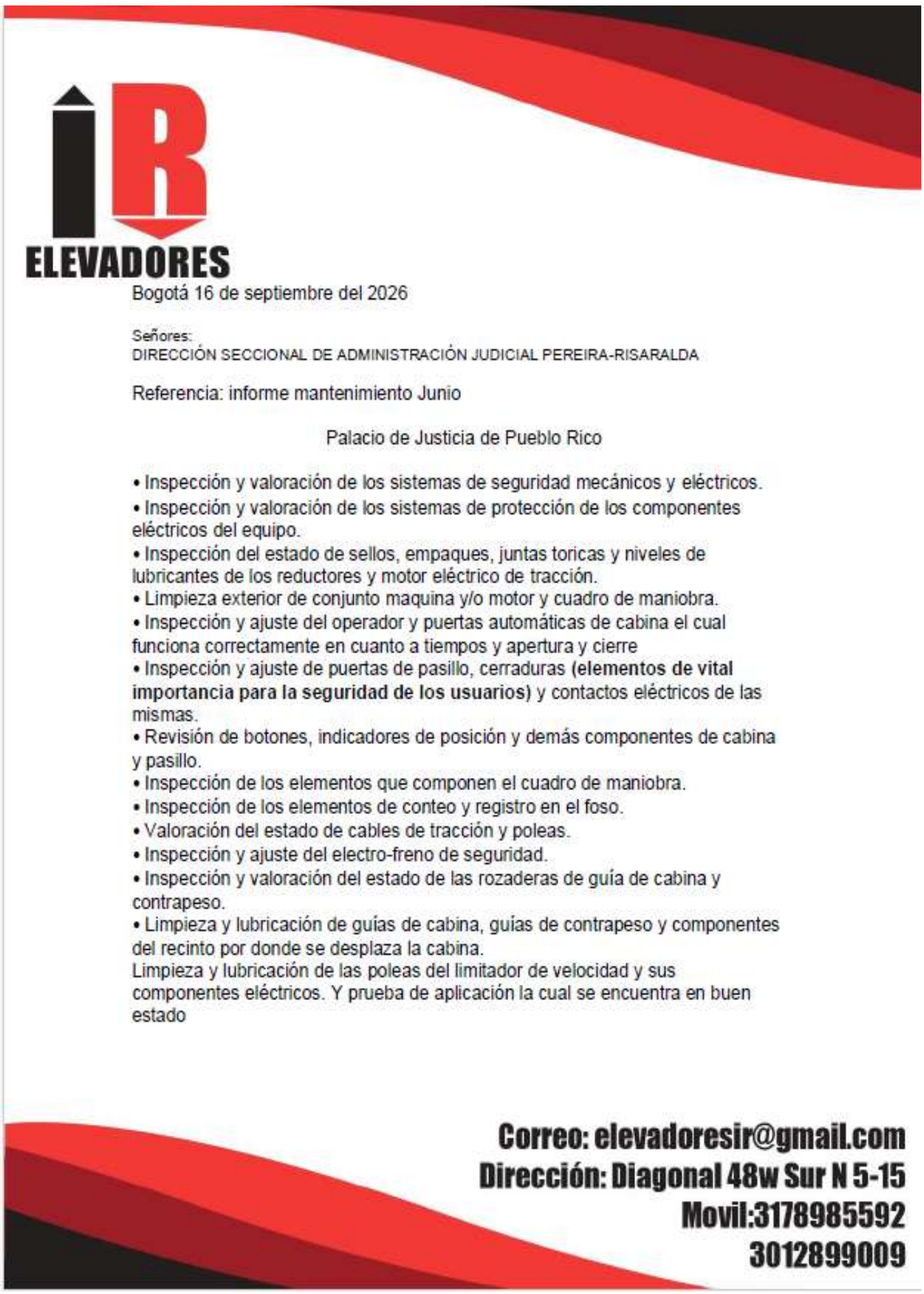
ELEVADORES



IVONNE RODRIGUEZ GONZALEZ
GERENTE
IR ELEVADORES

Correo: elevadoresir@gmail.com
Dirección: Diagonal 48w Sur N 5-15
Movil:3178985592
3012899009

INFORME JUNIO:



ELEVADORES



IVONNE RODRIGUEZ GONZALEZ
GERENTE
IR ELEVADORES

Correo: elevadoresir@gmail.com
Dirección: Diagonal 48w Sur N 5-15
Movil:3178985592
3012899009

NFORME JULIO:

ELEVADORES

Bogotá 16 de septiembre del 2026

Señores:
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL PEREIRA-RISARALDA

Referencia: informe mantenimiento Julio

Palacio de Justicia de Pueblo Rico

- Inspección y valoración de los sistemas de seguridad mecánicos y eléctricos.
- Inspección y valoración de los sistemas de protección de los componentes eléctricos del equipo.
- Inspección del estado de sellos, empaques, juntas toricas y niveles de lubricantes de los reductores y motor eléctrico de tracción.
- Limpieza exterior de conjunto maquina y/o motor y cuadro de maniobra.
- Inspección y ajuste del operador y puertas automáticas de cabina el cual funciona correctamente en cuanto a tiempos y apertura y cierre
- Inspección y ajuste de puertas de pasillo, cerraduras **(elementos de vital importancia para la seguridad de los usuarios)** y contactos eléctricos de las mismas.
- Revisión de botones, indicadores de posición y demás componentes de cabina y pasillo.
- Inspección de los elementos que componen el cuadro de maniobra.
- Inspección de los elementos de conteo y registro en el foso.
- Valoración del estado de cables de tracción y poleas.
- Inspección y ajuste del electro-freno de seguridad.
- Inspección y valoración del estado de las rozaderas de guía de cabina y contrapeso.
- Limpieza y lubricación de guías de cabina, guías de contrapeso y componentes del recinto por donde se desplaza la cabina.

Limpieza y lubricación de las poleas del limitador de velocidad y sus componentes eléctricos. Y prueba de aplicación la cual se encuentra en buen estado

Correo: elevadoresir@gmail.com
Dirección: Diagonal 48w Sur N 5-15
Movil:3178985592
3012899009

ELEVADORES



IVONNE RODRIGUEZ GONZALEZ
GERENTE
IR ELEVADORES

Correo: elevadoresir@gmail.com
Dirección: Diagonal 48w Sur N 5-15
Movil:3178985592
3012899009

INFORME AGOSTO:

ELEVADORES

Bogotá 16 de septiembre del 2026

Señores:
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL PEREIRA-RISARALDA

Referencia: informe mantenimiento Agosto

Palacio de Justicia de Pueblo Rico

- Inspección y valoración de los sistemas de seguridad mecánicos y eléctricos.
- Inspección y valoración de los sistemas de protección de los componentes eléctricos del equipo.
- Inspección del estado de sellos, empaques, juntas toricas y niveles de lubricantes de los reductores y motor eléctrico de tracción.
- Limpieza exterior de conjunto maquina y/o motor y cuadro de maniobra.
- Inspección y ajuste del operador y puertas automáticas de cabina el cual funciona correctamente en cuanto a tiempos y apertura y cierre
- Inspección y ajuste de puertas de pasillo, cerraduras **(elementos de vital importancia para la seguridad de los usuarios)** y contactos eléctricos de las mismas.
- Revisión de botones, indicadores de posición y demás componentes de cabina y pasillo.
- Inspección de los elementos que componen el cuadro de maniobra.
- Inspección de los elementos de conteo y registro en el foso.
- Valoración del estado de cables de tracción y poleas.
- Inspección y ajuste del electro-freno de seguridad.
- Inspección y valoración del estado de las rozaderas de guía de cabina y contrapeso.
- Limpieza y lubricación de guías de cabina, guías de contrapeso y componentes del recinto por donde se desplaza la cabina.

Limpieza y lubricación de las poleas del limitador de velocidad y sus componentes eléctricos. Y prueba de aplicación la cual se encuentra en buen estado

Correo: elevadoresir@gmail.com
Dirección: Diagonal 48w Sur N 5-15
Movil:3178985592
3012899009

INFORMES MANTENIMIENTO ASCENSOR APIA:

INFORME MAYO:

iR ELEVADORES

Bogotá 16 de septiembre del 2026

Señores:
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL PEREIRA-RISARALDA

Referencia: informe mantenimiento Mayo

Palacio de Justicia de Apia

- Inspección y valoración de los sistemas de seguridad mecánicos y eléctricos.
- Inspección y valoración de los sistemas de protección de los componentes eléctricos del equipo.
- Inspección del estado de sellos, empaques, juntas toricas y niveles de lubricantes de los reductores y motor eléctrico de tracción.
- Limpieza exterior de conjunto maquina y/o motor y cuadro de maniobra.
- Inspección y ajuste del operador y puertas automáticas de cabina el cual funciona correctamente en cuanto a tiempos y apertura y cierre
- Inspección y ajuste de puertas de pasillo, cerraduras **(elementos de vital importancia para la seguridad de los usuarios)** y contactos eléctricos de las mismas.
- Revisión de botones, indicadores de posición y demás componentes de cabina y pasillo.
- Inspección de los elementos que componen el cuadro de maniobra.
- Inspección de los elementos de conteo y registro en el foso.
- Valoración del estado de cables de tracción y poleas.
- Inspección y ajuste del electro-freno de seguridad.
- Inspección y valoración del estado de las rozaderas de guía de cabina y contrapeso.
- Limpieza y lubricación de guías de cabina, guías de contrapeso y componentes del recinto por donde se desplaza la cabina.

Limpieza y lubricación de las poleas del limitador de velocidad y sus componentes eléctricos. Y prueba de aplicación la cual se encuentra en buen estado

Correo: elevadoresir@gmail.com
Dirección: Diagonal 48w Sur N 5-15
Movil:3178985592
3012899009

IR ELEVADORES



IVONNE RODRIGUEZ GONZALEZ
GERENTE
IR ELEVADORES

Correo: elevadoresir@gmail.com
Dirección: Diagonal 48w Sur N 5-15
Movil:3178985592
3012899009

NFORME JUNIO:

ELEVADORES

Bogotá 16 de septiembre del 2026

Señores:
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL PEREIRA-RISARALDA

Referencia: informe mantenimiento Junio

Palacio de Justicia de Apia

- Inspección y valoración de los sistemas de seguridad mecánicos y eléctricos.
- Inspección y valoración de los sistemas de protección de los componentes eléctricos del equipo.
- Inspección del estado de sellos, empaques, juntas toricas y niveles de lubricantes de los reductores y motor eléctrico de tracción.
- Limpieza exterior de conjunto maquina y/o motor y cuadro de maniobra.
- Inspección y ajuste del operador y puertas automáticas de cabina el cual funciona correctamente en cuanto a tiempos y apertura y cierre
- Inspección y ajuste de puertas de pasillo, cerraduras **(elementos de vital importancia para la seguridad de los usuarios)** y contactos eléctricos de las mismas.
- Revisión de botones, indicadores de posición y demás componentes de cabina y pasillo.
- Inspección de los elementos que componen el cuadro de maniobra.
- Inspección de los elementos de conteo y registro en el foso.
- Valoración del estado de cables de tracción y poleas.
- Inspección y ajuste del electro-freno de seguridad.
- Inspección y valoración del estado de las rozaderas de guía de cabina y contrapeso.
- Limpieza y lubricación de guías de cabina, guías de contrapeso y componentes del recinto por donde se desplaza la cabina.

Limpieza y lubricación de las poleas del limitador de velocidad y sus componentes eléctricos. Y prueba de aplicación la cual se encuentra en buen estado

Correo: elevadoresir@gmail.com
Dirección: Diagonal 48w Sur N 5-15
Movil:3178985592
3012899009

IR ELEVADORES



IVONNE RODRIGUEZ GONZALEZ
GERENTE
IR ELEVADORES

Correo: elevadoresir@gmail.com
Dirección: Diagonal 48w Sur N 5-15
Movil:3178985592
3012899009

INFORME JULIO:

ELEVADORES

Bogotá 16 de septiembre del 2026

Señores:
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL PEREIRA-RISARALDA

Referencia: informe mantenimiento Julio

Palacio de Justicia de Apia

- Inspección y valoración de los sistemas de seguridad mecánicos y eléctricos.
- Inspección y valoración de los sistemas de protección de los componentes eléctricos del equipo.
- Inspección del estado de sellos, empaques, juntas toricas y niveles de lubricantes de los reductores y motor eléctrico de tracción.
- Limpieza exterior de conjunto maquina y/o motor y cuadro de maniobra.
- Inspección y ajuste del operador y puertas automáticas de cabina el cual funciona correctamente en cuanto a tiempos y apertura y cierre
- Inspección y ajuste de puertas de pasillo, cerraduras **(elementos de vital importancia para la seguridad de los usuarios)** y contactos eléctricos de las mismas.
- Revisión de botones, indicadores de posición y demás componentes de cabina y pasillo.
- Inspección de los elementos que componen el cuadro de maniobra.
- Inspección de los elementos de conteo y registro en el foso.
- Valoración del estado de cables de tracción y poleas.
- Inspección y ajuste del electro-freno de seguridad.
- Inspección y valoración del estado de las rozaderas de guía de cabina y contrapeso.
- Limpieza y lubricación de guías de cabina, guías de contrapeso y componentes del recinto por donde se desplaza la cabina.

Limpieza y lubricación de las poleas del limitador de velocidad y sus componentes eléctricos. Y prueba de aplicación la cual se encuentra en buen estado

Correo: elevadoresir@gmail.com
Dirección: Diagonal 48w Sur N 5-15
Movil:3178985592
3012899009

ELEVADORES



IVONNE RODRIGUEZ GONZALEZ
GERENTE
IR ELEVADORES

Correo: elevadoresir@gmail.com
Dirección: Diagonal 48w Sur N 5-15
Movil:3178985592
3012899009

INNFORME AGOSTO:

IK ELEVADORES

Bogotá 16 de septiembre del 2026

Señores:
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL PEREIRA-RISARALDA

Referencia: informe mantenimiento Agosto

Palacio de Justicia de Apia

- Inspección y valoración de los sistemas de seguridad mecánicos y eléctricos.
- Inspección y valoración de los sistemas de protección de los componentes eléctricos del equipo.
- Inspección del estado de sellos, empaques, juntas toricas y niveles de lubricantes de los reductores y motor eléctrico de tracción.
- Limpieza exterior de conjunto maquina y/o motor y cuadro de maniobra.
- Inspección y ajuste del operador y puertas automáticas de cabina el cual funciona correctamente en cuanto a tiempos y apertura y cierre
- Inspección y ajuste de puertas de pasillo, cerraduras **(elementos de vital importancia para la seguridad de los usuarios)** y contactos eléctricos de las mismas.
- Revisión de botones, indicadores de posición y demás componentes de cabina y pasillo.
- Inspección de los elementos que componen el cuadro de maniobra.
- Inspección de los elementos de conteo y registro en el foso.
- Valoración del estado de cables de tracción y poleas.
- Inspección y ajuste del electro-freno de seguridad.
- Inspección y valoración del estado de las rozaderas de guía de cabina y contrapeso.
- Limpieza y lubricación de guías de cabina, guías de contrapeso y componentes del recinto por donde se desplaza la cabina.

Limpieza y lubricación de las poleas del limitador de velocidad y sus componentes eléctricos. Y prueba de aplicación la cual se encuentra en buen estado

Correo: elevadoresir@gmail.com
Dirección: Diagonal 48w Sur N 5-15
Movil:3178985592
3012899009

IR ELEVADORES



IVONNE RODRIGUEZ GONZALEZ
GERENTE
IR ELEVADORES

Correo: elevadoresir@gmail.com
Dirección: Diagonal 48w Sur N 5-15
Movil:3178985592
3012899009

INFORMES MANTENIMIENTO ASCENSOR APIA:

INFORME MAYO:

ELEVADORES

Bogotá 16 de septiembre del 2026

Señores:
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL PEREIRA-RISARALDA

Referencia: informe mantenimiento mayo

Palacio de Justicia de Belen de Umbria

- Inspección y valoración de los sistemas de seguridad mecánicos y eléctricos.
- Inspección y valoración de los sistemas de protección de los componentes eléctricos del equipo.
- Inspección del estado de sellos, empaques, juntas toricas y niveles de lubricantes de los reductores y motor eléctrico de tracción.
- Limpieza exterior de conjunto maquina y/o motor y cuadro de maniobra.
- Inspección y ajuste del operador y puertas automáticas de cabina el cual funciona correctamente en cuanto a tiempos y apertura y cierre
- Inspección y ajuste de puertas de pasillo, cerraduras **(elementos de vital importancia para la seguridad de los usuarios)** y contactos eléctricos de las mismas.
- Revisión de botones, indicadores de posición y demás componentes de cabina y pasillo.
- Inspección de los elementos que componen el cuadro de maniobra.
- Inspección de los elementos de conteo y registro en el foso.
- Valoración del estado de cables de tracción y poleas.
- Inspección y ajuste del electro-freno de seguridad.
- Inspección y valoración del estado de las rozaderas de guía de cabina y contrapeso.
- Limpieza y lubricación de guías de cabina, guías de contrapeso y componentes del recinto por donde se desplaza la cabina.

Limpieza y lubricación de las poleas del limitador de velocidad y sus componentes eléctricos. Y prueba de aplicación la cual se encuentra en buen estado

Correo: elevadoresir@gmail.com
Dirección: Diagonal 48w Sur N 5-15
Movil:3178985592
3012899009

ELEVADORES



IVONNE RODRIGUEZ GONZALEZ
GERENTE
IR ELEVADORES

Correo: elevadoresir@gmail.com
Dirección: Diagonal 48w Sur N 5-15
Movil:3178985592
3012899009

INFORME JUNIO:

ELEVADORES

Bogotá 16 de septiembre del 2026

Señores:
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL PEREIRA-RISARALDA

Referencia: informe mantenimiento Junio

Palacio de Justicia de Belen de Umbria

- Inspección y valoración de los sistemas de seguridad mecánicos y eléctricos.
- Inspección y valoración de los sistemas de protección de los componentes eléctricos del equipo.
- Inspección del estado de sellos, empaques, juntas toricas y niveles de lubricantes de los reductores y motor eléctrico de tracción.
- Limpieza exterior de conjunto maquina y/o motor y cuadro de maniobra.
- Inspección y ajuste del operador y puertas automáticas de cabina el cual funciona correctamente en cuanto a tiempos y apertura y cierre
- Inspección y ajuste de puertas de pasillo, cerraduras **(elementos de vital importancia para la seguridad de los usuarios)** y contactos eléctricos de las mismas.
- Revisión de botones, indicadores de posición y demás componentes de cabina y pasillo.
- Inspección de los elementos que componen el cuadro de maniobra.
- Inspección de los elementos de conteo y registro en el foso.
- Valoración del estado de cables de tracción y poleas.
- Inspección y ajuste del electro-freno de seguridad.
- Inspección y valoración del estado de las rozaderas de guía de cabina y contrapeso.
- Limpieza y lubricación de guías de cabina, guías de contrapeso y componentes del recinto por donde se desplaza la cabina.

Limpieza y lubricación de las poleas del limitador de velocidad y sus componentes eléctricos. Y prueba de aplicación la cual se encuentra en buen estado

Correo: elevadoresir@gmail.com
Dirección: Diagonal 48w Sur N 5-15
Movil:3178985592
3012899009

IR ELEVADORES



IVONNE RODRIGUEZ GONZALEZ
GERENTE
IR ELEVADORES

Correo: elevadoresir@gmail.com
Dirección: Diagonal 48w Sur N 5-15
Movil:3178985592
3012899009

INFORME JULIO:

ELEVADORES

Bogotá 16 de septiembre del 2026

Señores:
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL PEREIRA-RISARALDA

Referencia: informe mantenimiento Julio

Palacio de Justicia de Belen de Umbria

- Inspección y valoración de los sistemas de seguridad mecánicos y eléctricos.
- Inspección y valoración de los sistemas de protección de los componentes eléctricos del equipo.
- Inspección del estado de sellos, empaques, juntas toricas y niveles de lubricantes de los reductores y motor eléctrico de tracción.
- Limpieza exterior de conjunto maquina y/o motor y cuadro de maniobra.
- Inspección y ajuste del operador y puertas automáticas de cabina el cual funciona correctamente en cuanto a tiempos y apertura y cierre
- Inspección y ajuste de puertas de pasillo, cerraduras **(elementos de vital importancia para la seguridad de los usuarios)** y contactos eléctricos de las mismas.
- Revisión de botones, indicadores de posición y demás componentes de cabina y pasillo.
- Inspección de los elementos que componen el cuadro de maniobra.
- Inspección de los elementos de conteo y registro en el foso.
- Valoración del estado de cables de tracción y poleas.
- Inspección y ajuste del electro-freno de seguridad.
- Inspección y valoración del estado de las rozaderas de guía de cabina y contrapeso.
- Limpieza y lubricación de guías de cabina, guías de contrapeso y componentes del recinto por donde se desplaza la cabina.

Limpieza y lubricación de las poleas del limitador de velocidad y sus componentes eléctricos. Y prueba de aplicación la cual se encuentra en buen estado

Correo: elevadoresir@gmail.com
Dirección: Diagonal 48w Sur N 5-15
Movil:3178985592
3012899009

IR ELEVADORES



IVONNE RODRIGUEZ GONZALEZ
GERENTE
IR ELEVADORES

Correo: elevadoresir@gmail.com
Dirección: Diagonal 48w Sur N 5-15
Movil:3178985592
3012899009

INFORME AGOSTO:

ELEVADORES

Bogotá 16 de septiembre del 2026

Señores:
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL PEREIRA-RISARALDA

Referencia: informe mantenimiento Agosto

Palacio de Justicia de Belen de Umbria

- Inspección y valoración de los sistemas de seguridad mecánicos y eléctricos.
- Inspección y valoración de los sistemas de protección de los componentes eléctricos del equipo.
- Inspección del estado de sellos, empaques, juntas toricas y niveles de lubricantes de los reductores y motor eléctrico de tracción.
- Limpieza exterior de conjunto maquina y/o motor y cuadro de maniobra.
- Inspección y ajuste del operador y puertas automáticas de cabina el cual funciona correctamente en cuanto a tiempos y apertura y cierre
- Inspección y ajuste de puertas de pasillo, cerraduras **(elementos de vital importancia para la seguridad de los usuarios)** y contactos eléctricos de las mismas.
- Revisión de botones, indicadores de posición y demás componentes de cabina y pasillo.
- Inspección de los elementos que componen el cuadro de maniobra.
- Inspección de los elementos de conteo y registro en el foso.
- Valoración del estado de cables de tracción y poleas.
- Inspección y ajuste del electro-freno de seguridad.
- Inspección y valoración del estado de las rozaderas de guía de cabina y contrapeso.
- Limpieza y lubricación de guías de cabina, guías de contrapeso y componentes del recinto por donde se desplaza la cabina.

Limpieza y lubricación de las poleas del limitador de velocidad y sus componentes eléctricos. Y prueba de aplicación la cual se encuentra en buen estado

Correo: elevadoresir@gmail.com
Dirección: Diagonal 48w Sur N 5-15
Movil:3178985592
3012899009

IR ELEVADORES





IVONNE RODRIGUEZ GONZALEZ
GERENTE
IR ELEVADORES

Correo: elevadoresir@gmail.com
Dirección: Diagonal 48w Sur N 5-15
Movil:3178985592
3012899009

2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Se revisó el expediente electrónico del contrato verificando que cumple con la normativa aplicable, se revisaron las garantías.

GARANTÍAS

	Descripción	Nombre del documento		
☐	POLIZA DE CUMPLIMIENTO 101141826.pdf	POLIZA DE CUMPLIMIENTO 101141826.pdf	Descargar	Detalle
☐	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL -101020314 -.pdf	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL -101020314 -.pdf	Descargar	Detalle

Creado por: *Ivonne Lisette Rodríguez González* 25/05/2026 8:46 *(UTC -5 horas)*

DETALLE DE LA GARANTÍA

incógni

Referencia de la garantía	21-46-101141826 y 21-54-101020314
Estado	Aprobado
Justificación	☑ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ☑ Cumplimiento - Calidad del servicio ☑ Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes ☑ Responsabilidad civil extracontractual
Tipo de garantía	◉ Contrato de seguro ○ Patrimonio autónomo ○ Garantía bancaria
Entidad aseguradora	seguros del estado
Número de póliza	21-46-101141826 y 21-54-101020314
Tomador	Ivonne Lissette Rodríguez González
Beneficiario	ELEVADORES IR SAS

Justificación	Valor del amor	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	1.249.700,00 COP	30/06/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	1.249.700,00 COP	30/06/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	2.499.400,00 COP	30/06/2027 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extracontractual	350.181.000,00 COP	31/12/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Modificaciones al contrato					
	Número	Fecha	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance
Adición	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prorroga	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO

CDP	RPC	Fecha de Registro	Rubro	Valor Actual	Saldo por Utilizar	Nombre Razón Social	No. Contrato
6526	16126	21/05/2026	A-02-02-02-008-007	$ 12.497.000,00	$ 8.213.000,00	ELEVADORES IR SAS	MC-03-2026
			TOTAL:	**$ 12.497.000**	**$ 8.213.000,00**		

RP	FECHA	VALOR RP	VALOR POR EJECUTAR
16126	21/05/2026	$ 12.497.000,00	**$ 8.213.000,00**
MANTENIMIENTO	**NUMERO DE FACTURA**	**FECHA DE FACTURA**	**VALOR MTTO ASC T.A Y T.C**
mayo, junio, julio y agosto-	574	16/09/2026	$ 4.284.000,00
		VALOR EJECUTADO	**$ 4.284.000,00**

4. SEGUIMIENTO CONTABLE

Valor Total del Contrato	$ 12.497.000,00	**Valor pagado**	$ 0,00	**Porcentaje Pagado**	0,00%
Saldo por Pagar	$ 12.497.000,00	**Porcentaje por Pagar**	100%	**Valor Facturas Actuales**	**$ 4.284.000,00**

Pagos anteriores realizados:

CDP	RPC	Numero Documento	Fecha de pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Numero de Factura	Valor Factura	Nombre Razón Social	No. Contrato
6526	16126						574	$ 4.284.000,00	**ELEVADORES IR SAS**	MC-03-2026
				$ 0,00	**$ 0,00**	**$ 0,00**		**$ 0,00**		

Factura a pagar en el Presente informe:

NUMERO FACTURA	FECHA	VALOR
574	16/09/2026	**$ 4.284.000,00**
VALOR TOTAL:		**$ 4.284.000,00**

Factura Electrónica De Venta No

No. 574

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764110687919 que habilita desde 529 hasta 600. Vence 2028-06-02

ELEVADORES IR SAS
Nit 901692257

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 2816 110.40 X 1000

CLIENTE	RAMA JUDICIAL DIR. SECC. DE ADMON JUDICIAL RISAR
NIT	800165940 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	FORMA DE PAGO
CARRERA 5 BIS 39 085	Pereira	3116777	Credito

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR
16/09/2026	16/10/2026	FERNANDO VELANDIA ALFONSO

POR CONCEPTO DE

FACT 574 #$27-01-01-820;MC-03-2026;ealzaten@cendoj.ramajudicial.gov.co#$ SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL MES DE MAYO AL MES DE AGOSTO DE LOS ASCENSORES UBICADOS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE APIA, BELEN DE UMBRIA Y PUEBLO RICO

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	4486	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR DE PASAJEROS, MARCA HENGDA FUJI (LIFT) 1250-MODEL, 4 PISOS, 4 PARADAS UBICADO EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE APIA	4	Und.	300.000,00	0,19	57.000,00	1.200.000,00
2	4487	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR DE PASAJEROS, 3 PISOS, 3 PARADAS UBICADO EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE BELEN DE UMBRIA	4	Und.	300.000,00	0,19	57.000,00	1.200.000,00
3	4488	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR DE PASAJEROS, 3 PISOS, 3 PARADAS UBICADO EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE PUEBLO RICO	4	Und.	300.000,00	0,19	57.000,00	1.200.000,00

Total líneas o ítems: 3

SUBTOTAL	3.600.000,00
DESCUENTO	0,00
IVA	684.000,00
TOTAL DE LA OPERACIÓN	4.284.000,00
RETEFUENTE	0,00
RETEIVA	0,00
RETEICA	0,00
TOTAL MENOS RETENCIONES	4.284.000,00

Valor en Letras

CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 16/09/2026 12:15:19
Medios de Pago: Acuerdo mutuo

DG 48W 5Q 15 Teléfono 3843933 Bogota D.C.
Correo Electrónico

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 1f9cc58f207a45b2d748fd5fd18301800ace83af9e5ea70941c541574d9a2c281efd1861d4640634df72dc9162b1e359 –Fecha y Hora de Expedición : 16/09/2026 12:29:20 PM

ELEVADORES

Bogotá 16 de septiembre del 2026

Señores
dirección seccional de administración judicial pereira-risaralda

REFERENCIA: certificación aportes parafiscales sistema de salud seguridad social y prestaciones sociales.

Yo Ivonne Lisette Rodríguez González, identificada con cedula de ciudadanía No 1.013.596.006 de Bogotá como persona natural y representante Legal de ELEVADORES IR SAS con NIT 901692257-2 , manifiesto bajo la gravedad de juramento que he cumplido con las obligaciones de los pagos a los sistemas de seguridad social (salud y pensiones), ARL y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 durante los últimos siete (7) meses. Y a la fecha me encuentro a paz y salvo.

Mil gracias por su colaboración

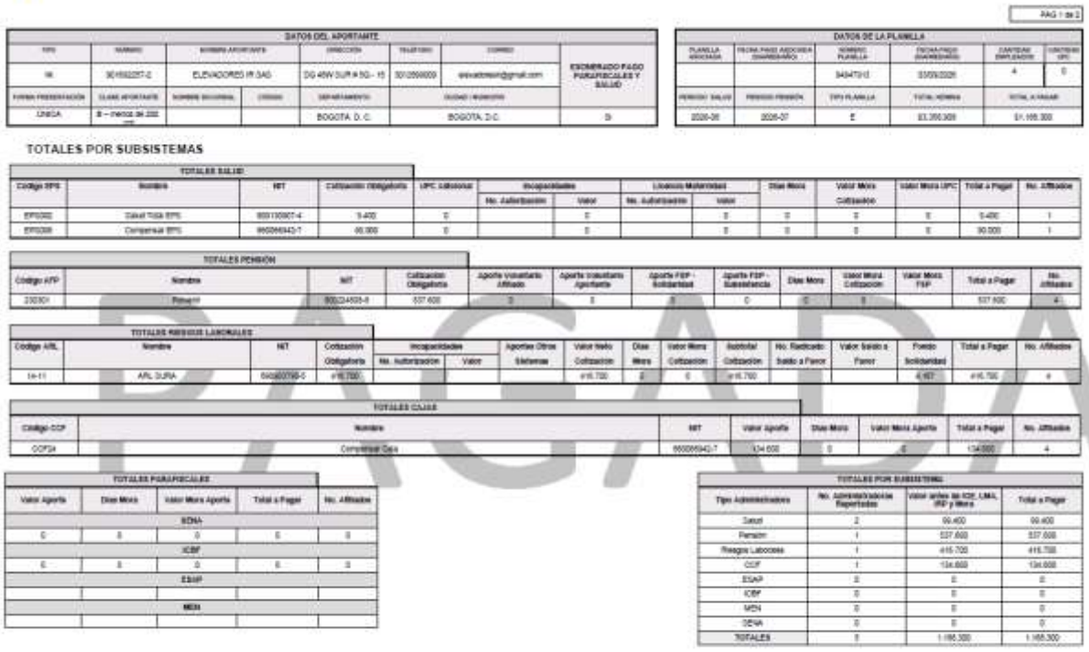
Cordialmente,

Nombre: ivonne rodriguez gonzalez
Cargo: gerente
Documento de Identidad: 1013596006
Correo Electrónico: elevadoresir@gmail.com

Correo: elevadoresir@gmail.com
Dirección: Diagonal 48w Sur N 5-15
Movil:3178985592
3012899009

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

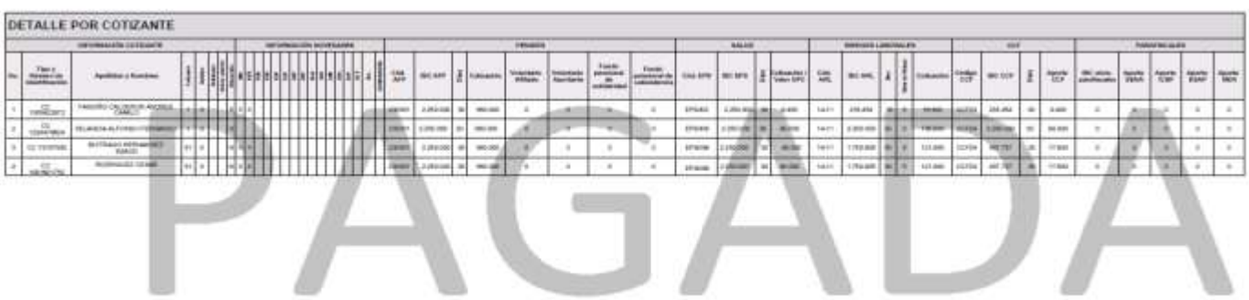


PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES



PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ELEVADORES

Bogotá 16 de septiembre del 2026

Señores
dirección seccional de administración judicial pereira-risaralda

REFERENCIA: certificación aportes parafiscales sistema de salud seguridad social y prestaciones sociales.

Yo Ivonne Lisette Rodríguez González, identificada con cedula de ciudadanía No 1.013.596.006 de Bogotá como persona natural y representante Legal de ELEVADORES IR SAS con NIT 901692257-2 , manifiesto bajo la gravedad de juramento que he cumplido con las obligaciones de los pagos a los sistemas de seguridad social (salud y pensiones), ARL y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 durante los últimos siete (7) meses. Y a la fecha me encuentro a paz y salvo.

Mil gracias por su colaboración

Cordialmente,

Nombre: ivonne rodriguez gonzalez
Cargo: gerente
Documento de Identidad: 1013596006
Correo Electrónico: elevadoresir@gmail.com

Correo: elevadoresir@gmail.com
Dirección: Diagonal 48w Sur N 5-15
Movil:3178985592
3012899009

5. SEGUIMIENTO JURÍDICO

Se verificó que la ejecución del contrato se encuentra de conformidad con el texto y la normativa vigente aplicable.

En este informe no hay actas de prorrogas, adiciones u otras relacionados con el tema.

6. SEGUIMIENTO AMBIENTAL

EJECUCION / CUMPLIMIENTO				
SEGUIMIENTO AMBIENTAL	**SI**	**NO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
Durante la vigencia del contrato los vehículos que transporten personal, herramientas y/o equipos de trabajo y sean propios del contratista y requieran según el Código de Tránsito de Colombia realizar la revisión técnico - mecánica y de emisiones contaminantes, deben llevarla a cabo en los Centros de Diagnóstico Automotriz - CDA autorizados por la autoridad competente. El certificado emitido por el desarrollo de la revisión, debe ser escaneado y entregado a la supervisión del contrato.			**X**	El técnico se moviliza en transporte publico
Adjuntar las hojas de seguridad de las sustancias químicas a emplear y asegurar que estén etiquetadas de acuerdo al sistema globalmente armonizado **(Fichas de Datos de seguridad, fichas técnicas, registro fotográfico)**			**X**	El proveedor informa que no utilizo sustancias químicas en este mantenimiento.
Garantizar que todas las sustancias con las que realizan las actividades propias del contrato no se reenvasen en recipientes de alimentos y que todas las sustancias empleadas cuenten con etiquetas de identificación. - **(Registro fotográfico)**			**X**	El proveedor informa que no utilizo sustancias químicas en este mantenimiento.
Garantizar que el transportador y el gestor externo de residuos peligrosos cuente con las licencias y permisos ambientales pertinentes, para la recolección, almacenamiento y la disposición de los residuos peligrosos durante la ejecución del contrato. – **(Licencias Ambientales de los gestores vigentes)**	**X**			El proveedor tiene conocimiento de este punto y manifiesta que el gestor cuenta con lo solicitado.
El contratista debe llevar una bitácora o registro de los residuos generados durante la prestación del servicio- **(Registro de residuos generados/ Bitácora)**	**X**			El proveedor fue informado respecto a este requisito,
Hacer la respectiva entrega de los certificados de recolección, almacenamiento, transporte, aprovechamiento y disposición final de los residuos peligrosos entregados; de acuerdo a los residuos reportados en la bitácora suministrada. **(Certificados correspondientes)**	**X**			El proveedor informa que no genero residuos peligrosos en este mantenimiento.

Atentamente:

Edilberto Álzate Narváez
Asistente Administrativo G.05
Administración judicial Pereira